

Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. || MURCIA 3 DE JUNIO DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || Nº 1404

LEON MARIN-BALDO

ASERRIO MECANICO A VAPOR

CAJAS PARA ALBARICOQUES
EL CIENTO 22 REALES.

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL M. Z. A.

Marin-Baldo, Cañadas y Compañía

FABRICA DE ACEITES ESSENCIALES

EUCALIPTUS

Se compra hoja y tallo al precio de

2 REALES LOS 11 Y MEDIO KILOS

Puerta Nueva.

ANTIGUA FABRICA DEL PAPEL.

Gamazo

En el confuso oleaje de la política actual, está flotando un nombre ya muy discutido que infunde esperanzas en unos, temores en otros y profundo interés en todos los que observan con atención las hondas transformaciones vislumbradas en los partidos políticos que vienen rigiendo los destinos de España.

En este periodo de verdadera crisis política en el que surgen difíciles y paurosos problemas nacionales, cuya resolución apremia; cuando renacen hostigadas por necesidad suprema, las fuerzas vivas del país; impotentes y desautorizados ya los actuales organismos políticos para reparar los daños que con sus errores causaron; cuando la opinión pública demanda nuevos ideales, moldes nuevos y hombres superiores y de gran patriotismo; ahora que se necesitan extraordinarios prestigios y trascendentísimas reformas en el orden político y económico, suena el nombre de Gamazo en todos los círculos, se cita en todos los periódicos, influye sobre todos los partidos y viene a ser algo así como símbolo de una solución que se elabora para el porvenir de la política y para la nueva vida que han de vivir los partidos.

La influencia de este nombre se ha dejado ya sentir en toda España; en la provincia de Murcia cuenta con visibles simpatías y con adhesiones entusiastas; los afligidos y desesperados contribuyentes buscan en él la redención tanto tiempo anhelada; Gamazo, en la negrísima noche de la política actual, es una aurora.

Lógico es que se hagan diversos comentarios de quien tan altas aspiraciones representa; que se le atribuyan intenciones y propósitos que no tiene; que le apoyen con entusiasmo los que con él se identifican y que le combatan con saña los que se sienten contrariados ante un programa que tan hondas transformaciones supone en la vida económica de la nación.

Los deberes de periodistas que desean informar cumplidamente al público, de cuanto afecta a la vida política del país, nos obligan a satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores acerca de la actitud, de los propósitos y de la situación de este importante hombre público, procurando para ello atenernos a informes que honradamente tenemos por verídicos y que hemos procurado adquirir por los medios lícitos del que solo aspira a comunicar sus impresiones con una imparcialidad irreprochable.

Gamazo no es ni puede ser un disidente del partido liberal; reconoce hoy y siempre la gefatura del Sr. Sagasta; cree que los grupos y las pequeñas fraccio-

nes son además de infecundas, perturbadoras; lejos de contribuir a que el partido liberal se debilite con disidencias reprobables, aspira a que se engrandezca y vigorice cada día más, para realizar en el poder, con el Sr. Sagasta a la cabeza, un programa fecundo que salve a España de los peligros que la amenazan.

Así lo ha dicho y lo dice a todos sus amigos; así lo ha demostrado y lo demuestra con la irresistible evidencia de los hechos; así lo creen todos los que le tratan y los que conocen a fondo sus aspiraciones.

Gamazo, no lucha por una gefatura, sino por la realización de sus reformas.

Cierto que el Sr. Gamazo, ha tenido y tiene criterio propio en materias económicas, declaradas de libre opinión por el Sr. Sagasta; cierto también que al Sr. Gamazo alcanza la responsabilidad de los fracasos del partido liberal en la gestión de la fortuna pública; cierto de igual modo que alguna vez habló y votó en discordancia con sus correligionarios y sobre materias financieras que no afectaban a los principios del partido liberal; pero el Sr. Gamazo no ha provocado ni provocará una disidencia, limitándose a lo más y en cuestiones concretas, a un apartamiento, compatible con la disciplina de partido, demostrando con ello que espera confiadamente en que todos sus amigos políticos y aun gran parte de sus adversarios, acepten con resolución inquebrantable y como norma del partido liberal, la necesidad de salvar la hacienda nacional, de aliviar las desdichas del contribuyente y de abrir las fuentes de la riqueza pública, cegadas por una administración torpe y viciosa y por los despilfarros y debilidades de los partidos políticos.

Gamazo no disiente enarbolando la bandera de su programa económico; quiere empujar al partido liberal por esos rumbos; quiere persuadir a sus amigos de que las conveniencias del país exigen reformas que normalicen su accidentada vida financiera.

Esta y no otra es su patriótica labor; no siente impaciencias por el poder; no envidia ni aspira a Jefaturas; aguarda a que su criterio económico se acepte, con aquella evidencia propia del que tiene gran fé en la eficacia de las ideas que viene sustentando.

Los partidos políticos tal y como hoy están organizados, no ofrecen garantías para remediar los males económicos que afligen a España; unos y otros y todos ellos, han aumentado el déficit y los tributos a su paso por el poder; los hombres de gobierno han atendido y atienden más al amigo político que necesita de la protección oficial para vivir, que a la situación de los contribuyentes y a la reforma de una administración corrom-

pida; esta es una verdad sabida por todos los españoles.

De aquí el horror profundo, la repugnancia invencible de los contribuyentes hacia los políticos de oficio, motivando que se hayan ido separando de aquellos antiguos partidos, casi todos los elementos sanos y entusiastas que los nutrían, para quedar reducidos esos organismos a escasos elementos en su mayoría ambiciosos, necesitados y utilitarios; verdadera epidemia social que negocia con el ejercicio del poder público y con los presupuestos del estado; gente en su mayor parte sin aspiraciones patrióticas, que caen sobre el país como una plaga asoladora; conjunto, en una palabra, de necios, despechados, inútiles y ambiciosos, que no pudiendo labrarse por otros caminos una posición, adulan, calumnian, intrigan, chillan, gritan y vociferan, para que siquiera los oigan y les arrojen una piltrafa de la fortuna nacional.

¿Puede nadie pensar seriamente, que con toda esa impedimenta de mendigos de levita, se pueden aliviar siquiera los males profundísimos que agobian al país?

Ningún partido con sus actuales moldes—ya lo sabe todo el mundo—puede intentar con éxito; están ya convencidos los españoles todos de que se necesitan nuevos ideales, sistemas nuevos que conduzcan a la normalidad financiera de la hacienda pública.

Con la franqueza y con la lealtad propias del que siente la verdad y quiere expresarla sin adulteración, hay que reconocer que la cuestión económica se ha planteado imponente en nuestro país; que es tan extraordinaria su importancia en estos tiempos, que matemáticamente se demuestra que es preciso resolverla bien y pronto ó veremos sobre España una bancarrota espantosa que echaría por tierra intereses inmensos, trayendo como inevitable consecuencia profundos é indecibles trastornos.

Los intereses de la deuda pública, importan el doble de la enormidad que se recauda por territorial; el déficit crece cada año en proporciones aterradoras; ayer se empeñó la renta del monopolio de los tabacos; hoy se obtienen recursos del Banco de España haciendo peligrosas concesiones; mañana se empeñaran las aduanas, cuya renta está en baja, pero es la única que resta por empeñar; después ya no queda más que la propiedad parcelaria; y como los impuestos no pueden aumentarse, y como los gobiernos, por gestión de los partidos políticos, han hipotecado lo presente y lo porvenir, vendrá por la ley fatal de los números el día funestísimo de la gran catástrofe nacional, día de vergüenzas infinitas, de ruinas y desolaciones; día tristísimo en el que este pueblo valeroso y honrado cogerá el amargo fruto de los errores tremendos y de las criminales complacencias de los hombres políticos.

Para remediar tan espantable calamidad pública, no hay más solución que resolver la cuestión económica con elevado criterio y con aquella entereza que solo puede mostrar el que de alguna manera se sienta llamado a contribuir a una empresa tan alta y tan meritoria.

Ya lo van comprendiendo así esas fuerzas vivas del país a que antes nos referíamos; ya lo saben las cámaras de comercio, las asociaciones mercantiles, los agricultores, los industriales y los comerciantes que penetrados, no mas que de la probabilidad del desastre, comienzan ya con actos a defender los intereses y la honra de la nación, oponiéndose a proyectos temerarios y reclamando soluciones radicales.

Gamazo quiere la reducción de los gastos públicos por lo menos en cincuenta millones de pesetas en cada ejercicio;

la reducción de la contribución territorial a un 8 por 100; la transformación, sinó la supresión, del vejatorio impuesto de consumos; la supresión de todos los gastos, de todos los organismos y de todos los empleados inútiles; el aumento de los gastos reproductivos (obras públicas, enseñanza etc. etc.); el impuesto sobre la renta; la simplificación del mecanismo administrativo, hoy costosísimo y exterminador; reciprocidad y oportunismo en los tratados de comercio, y una política honrada que extinga el caciquismo aborrecible con que los más osados vienen azotando en los pueblos a los más sufridos.

Creíamos nosotros, y por creerlo lo hemos combatido en mas de una ocasión, que el señor Gamazo era proteccionista por sistema hasta el extremo de creer solución salvadora y permanente la elevación de los derechos de introducción de los trigos extranjeros; pero bien informados, nos hemos convencido de que padecíamos un error.

El señor Gamazo, mientras nuestra agricultura no esté en condiciones de competir con la de los demás países, entiende que debe ampararse entre otras medidas con la arancelaria, y en ello es preciso reconocer que está en lo cierto.

En Francia, por ejemplo, paga el agricultor un ocho por ciento de impuesto territorial, aquí el 21 y medio; en Francia tiene tarifas baratas en los ferro-carriles para la importación de abonos y exportación de productos, aquí son irresistibles esas tarifas; en Francia, no existe un impuesto de consumos tan abrumador como en España; en Francia está la agricultura protegida con eficacia mientras que en España vive angustiadísima; como va a competir el agricultor español con el agricultor francés ni con ninguno que le supere en fáciles y bonancibles condiciones de producción?

Pues por esto, entiende el Sr. Gamazo, que mientras no se lleve a cabo la reducción de los tributos que pesan sobre la agricultura española, mientras no se adopten esas medidas protectoras que siquiera igualen a los agricultores españoles con los de los demás países, hay que acudir a las medidas arancelarias como procedimiento transitorio que evite un seguro y funesto aniquilamiento.

En materia de ferro-carriles, al Sr. Gamazo se le presenta como un enemigo declarado de las omnipotentes empresas ferroviarias, y esto no es exacto.

El Sr. Gamazo, cuando rebajó el 10 por 100 sobre los trasportes de mercancías y viajeros, glorioso triunfo de su firmeza de carácter, se ajustó a los preceptos de la ley y a las conveniencias del país; las empresas de nuestros caminos de hierro, no estaban acostumbradas a tropezar con un ministro que sabe ejercer su elevado cargo en provecho del pueblo.

Bien sabe el Sr. Gamazo, que desde los pliegos de condiciones para la concesión, hasta los reglamentos y multitud de reales órdenes, favorecen extremadamente a las empresas; que las tarifas vigentes son irresistibles hasta el punto de tener alterada la geografía comercial de España; que la lucha con las compañías ferro-carrileras tiene que ser titánica por la influencia poderosa de que gozan; pero el Sr. Gamazo, no ignora (ya que por nuestra pobreza no podemos intentar el rescate de las líneas) los medios lícitos que puede poner en práctica un gobierno de recta intención, para que rindiéndose a la evidencia de un principio de justicia transijan aquellas en su desenfadada codicia, y penetradas de que las líneas férreas las subvencionó el Estado para proteger la nación y no para explotarla, se avengan a la reducción de tarifas, medida redentora y fecundísima que por sí

